Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL N° 27- SECRETARIA Nº 53

COM 26/2019 BARREÑA, MIRTA BEATRIZ c/ CAJA DE SEGUROS S.A. s/ORDINARIO

Buenos Aires, mayo de 2024.MAF

Agréguese.

Sin perjuicio de señalar que el monto consignado en la constancia acompañada es superior al del escrito en despacho, téngase presente la transferencia informada y hágase saber al beneficiario.

ALEJANDRA MARTÍ
SECRETARIA

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRA MARTI
Date: 2024.05.27 16:36:00 ART

#33085482#413455026#20240527102506282